

Medellín, 1 de abril de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito al Instituto de Estudios Regionales

Informo que

Para la contratación del servicio de tres profesionales para:

La prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de profesional de las ciencias sociales o ambientales para realizar actividades relacionadas con el proceso de acompañamiento a la implementación de la apropiación social en áreas protegidas, así como la generación de metodologías para la participación, formulación y actualización de sus planes de manejo ambiental en áreas protegidas y la producción de lineamiento para mejorar los procesos de sistematización en estos lugares.

Actividades:

- Acompañar los ejercicios de participación en el proceso de apropiación social en áreas protegidas
- Diseñar lineamientos para mejorar los procesos de sistematización de las áreas protegidas.
- Diseñar un proceso metodológico para los procesos de participación en la formulación y actualización y diseño de los planes de manejo de las áreas protegidas.
- Organizar, recopilar y revisar los documentos (actas, relatorías, memorias, fotografías, documentos corporativos, etc.) derivados del proceso de participación implementando por Corantioquia.
- Participar en las reuniones de trabajo necesarias durante su vinculación al proyecto.
- Otros apoyos que considere el coordinador general del proyecto, según los productos a entregar.

Productos entregables:

- Documento con el diseño metodológico del proceso de acompañamiento a los ejercicios de apropiación social.
- Documento con los lineamientos para la incorporación para fortalecer y mejorar los procesos de sistematización en áreas protegidas.
- Documento con la propuesta metodológica para la participación en los procesos de formulación, actualización y diseño de planes de manejo de áreas protegidas
- Informes sobre las actividades de acompañamiento en el proceso de apropiación social desplegado.

Se realizó una convocatoria, la cual fue identificada con el número INER-008-2022, y difundida mediante publicación en El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co).

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibieron cuatro (4) hojas de vida, de las cuales, dos (2) cumplen con el perfil exigido:

1. CEDULA: 3.396.814
2. YENNIFER SANCHEZ D.

Que luego de la calificación de las hojas de vidas que cumple con los requisitos de participación, el puntaje total asignado a cada una fue el siguiente:

| NÚMERO DE CÉDULA | PUNTAJE OBTENIDO | OBSERVACIONES |
|---------------------|------------------|---|
| 3.396.814 | 80 | |
| YENNIFER SANCHEZ D. | 50 | No aporta el número de cédula en la hoja de vida. No se puede validar la información, no adjunta certificados |

2. Con fundamento en lo anterior, se selecciona a

| CEDULA | PUNTAJE OBTENIDO |
|-----------|------------------|
| 3.396.814 | 80 |

A todas las personas que enviaron documentos a esta convocatoria, les agradecemos su participación e interés.

Atentamente,



ALEJANDRO PIMIENTA BETANCUR
Director Iner



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Estudios Regionales

Instituto de Estudios Regionales

Dirección: Calle 67 N° 53-108, bloque 9, oficina 243

Dirección de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21

Teléfono: 219 56 99, 219 56 92 • **Nit:** 890.980.040-8 • **Apartado:** 1226

Correo electrónico: iner@udea.edu.co • Medellín, Colombia